



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 284-2021-MDI/GM

Ilabaya, 01 de Junio del 2021

VISTO:

El Memorandum N° 097-2021-MDI/GM, sobre culminación de designación de la jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, señala que las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en este sentido goza de facultades normativas y reglamentarias en los asuntos de su competencia dentro del ámbito de su jurisdicción de conformidad con la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo 6° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, concordante con lo previsto en el Artículo 43° de dicho cuerpo legal, que establece expresamente que las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 381-2020-MDI/GM, de fecha 19 de Noviembre de 2020, se designó a la **ING. SANDRA ANTONELLA CASTRO GUIZA**, como Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ilabaya;

Que, es política de la Entidad tomar decisiones para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, por lo que es pertinente dar por concluida la designación de la **ING. SANDRA ANTONELLA CASTRO GUIZA**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, mediante acto resolutivo;

Que, por las consideraciones expuestas y de conformidad con las facultades delegadas por el despacho de Alcaldía a través de la Resolución de Alcaldía N° 044-2020-MDI/A;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, al 01 de junio del 2021, la designación de la **ING. SANDRA ANTONELLA CASTRO GUIZA**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO, toda Resolución o acto administrativo y/o de administración que se oponga al presente dispositivo.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la **ING. SANDRA ANTONELLA CASTRO GUIZA**, a fin de que efectúe la entrega de cargo conforme lo establecen los dispositivos aprobados por la Entidad; y las unidades orgánicas correspondientes de la Municipalidad, para conocimiento y fines, y procédase a publicar en el portal institucional de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.:
ALC
GM
GPP
GAF
GAJ
URH
SG
INTERESADO




Ing. Nicandro Machaca Mamani
GERENTE MUNICIPAL